ETAPA INTERNA ESCOLAR	
CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES

BUENOS AIRES PROVINCIA

BA

SOFTBOL

MUNICIPIO | **REGIÓN** | **MODALIDAD** **ESCOLAR NO FEDERADOS**

CATEGORÍA MENORES (2000/2001) | CADETES (1998/99) | JUVENILES (1995/96/97) | NOMBRE DEL EQUIPO

SEXO MASCULINO / FEMENINO

N°	APELLIDO Y NOMBRES	FECHA NAC. DÍA	MES	AÑO	N° DOCUMENTO	DOMICILIO	LOCALIDAD
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
SUSTITUCIONES							
1							
2							

DIRECTOR TÉCNICO - APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	FIRMA
	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

Por la mera circunstancia de suscribir la presente Lista de Buena Fe, el aspirante se obliga a respetar en todos sus términos y extensión el Reglamento General, que declara bajo juramento conocer y aceptar.
Asimismo reconoce a titulo confesional como único organismo facultado para su aplicación al Tribunal de Disciplina allí establecido, o el órgano que en futuro pudiera reemplazarlo, consintiendo expresamente lo establecido por el Artículo 28 del Reglamento, en lo concerniente a la irrecurribilidad de sus decisiones.

NOMBRE INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA | MUNICIPIO | FIRMA DIRECTOR INSTITUCIÓN | FIRMA RESPONSABLE MUNICIPAL

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN | TELÉFONO | ACLARACIÓN | SELLO INSTITUCIÓN | ACLARACIÓN | SELLO MUNICIPAL

Nota: La presente planilla debe ser confeccionada a máquina o con letra tipo imprenta, consignándose la totalidad de los datos solicitados, que se consideran como DECLARACION JURADA..
LA FIRMA DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCION, CERTIFICA LA CONDICION DE ALUMNO REGULAR DE LA MISMA, DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES.